

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ESPECIALISTAS EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN TOTALTICS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 11h00 del lunes 29 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gregorio Suazo N66-145 y Ramón Chiriboga, se reúnen los SOCIOS de la compañía Especialistas en Tecnología de Información TOTALTICS CIA. LTDA.

Preside la Junta el Señor Gerardo Hinojosa Osorio, como Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Señora Eco. Lorena Erazo Bucheli Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

-	HINOJOSA OSORIO GERARDO ERNESTO	1.125 participaciones
-	COBA NOBOA GLADYS FABIOLA	375 participaciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los SOCIOS pueden constituirse en Junta General y Universal de SOCIOS, lo cual es aceptado por ellos.

La Presidencia declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como se detalla a continuación:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año fiscal 2016
- 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2016
- 3) Resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2016
- 4) Conocimiento y aprobación del presupuesto 2017

Los socios aprueban el Orden del Día, el mismo que pasan a tratarlo punto por punto y toman las siguientes resoluciones:

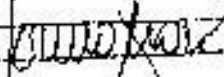
- 1) A pedido del Presidente la Secretaria da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016. Puesto a consideración de los SOCIOS, mismo que se aprueba por unanimidad.
- 2) La Secretaria da lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, el cual también se aprueba por unanimidad.

- 3) Por moción del Gerente General se informa y se indica que NO se distribuyan las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016, Lo cual es aceptado por los socios de manera unánime.
- 4) El Presupuesto del año 2017 es revisado por los asistentes y es aprobado por unanimidad, sin cambios. Sin embargo el Señor Presidente, hace hincapié en que debido los aranceles y la imposición de Salvaguardias que todavía están vigentes en el año en curso, se prevé un impacto en las ventas de nuestros productos y, por lo que al final del semestre se podrá ajustar nuevamente este presupuesto de ser necesario de acuerdo a las medidas a imponerse durante estos meses, con este antecedente se aprueba por unanimidad este punto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los Socios. El Presidente levanta la Junta a las 12h35, suscribiendo junto con los socios y la Secretaria que certifica.



Gerardo Ernesto Hinojosa Osorio
Presidente - Socio



Lorena Erazo Bucheli
Gerente - Secretario



Gladys Fabiola Caba Noboa
Socio